



Premio de Arquitectura

Ingennus

Pirineos

Primera Edición

22/23

Organiza:

INGENNIUS

Premio de Arquitectura Ingennus Pirineos

Primera Edición | 2022 - 2023

Presentación

La arquitectura es una de las nueve bellas artes reconocidas a nivel mundial y tiene un gran impacto en el entorno, en la sociedad y en la economía.

Uno de los objetivos estratégicos de Ingennus es la apuesta por la SOSTenibilidad, potenciando los principios de la arquitectura verde y el diseño sostenible.

Otro de los valores sobre los que se asienta la estrategia de Ingennus son las alianzas. El trabajo en equipo y la colaboración con los grupos de interés es nuestra clave para alcanzar los objetivos comunes.

Este premio pretende, por un lado, poner en valor la arquitectura de las regiones españolas y francesas que limitan con el Pirineo; y, por otro lado, potenciar el talento más próximo.

Dirigido a

estudiantes de arquitectura y/o arquitectos que hayan presentado su Trabajo de Fin de Máster (TFM) en los cursos 2021-2022 y 2022-2023 y hayan estudiado en alguna escuela de arquitectura de:

- > País Vasco
- > Navarra
- > Cataluña
- > Aragón
- > Nueva Aquitania
- > Occitania

Premio de Arquitectura Ingennus Pirineos

Primera Edición | 2022 - 2023

Premio

Ingennus otorgará tres premios, cuya dotación económica se repartirá de la siguiente manera:

- > **Primer premio:** 2.500 €
- > **Segundo premio:** 1.250 €
- > **Tercer premio:** 500 €

De forma complementaria, Ingennus ofrecerá al ganador del primer premio la posibilidad de realizar una beca remunerada de tres meses en el Departamento de Proyectos de Ingennus.

Fechas y plazos

Publicación de las bases: junio 2022

Fin de recepción de las candidaturas: 30 junio 2023

Entrega del premio: noviembre 2023

Premio de Arquitectura Ingennus Pirineos

Primera Edición | 2022 - 2023

Criterios de valoración

La propuesta presentada deberá tener en cuenta los criterios de sostenibilidad e innovación propuestos por Ingennus, acorde al propósito de la empresa.

En primer lugar, se valorarán los 6 puntos del Decálogo de Sostenibilidad Ingennus:

01. Gestión de la sostenibilidad

Asesoramiento al cliente en materia de certificación sostenible y guía de buenas prácticas.

02. Eficiencia energética

Calificación energética A e incorporación de criterios Passivhaus.

03. Ecodiseño

Proyectos con criterios ambientales y disminución del impacto durante el ciclo de vida de los edificios.

04. Bienestar y salud

Hincapié en el aislamiento, iluminación y depuración del aire.

05. Proximidad

Uso de materiales de proximidad, respetuosos con el medio ambiente y beneficiosos para las personas.

06. Gestión de residuos

Gestión eficiente de los residuos en la construcción y durante la vida útil del edificio.

En segundo lugar, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos relacionados con innovación:

- > Implantación en el entorno
- > Calidad formal a nivel arquitectónico
- > Selección de soluciones innovadoras a nivel constructivo

Premio de Arquitectura Ingennus Pirineos

Primera Edición | 2022 - 2023

Documentación a presentar

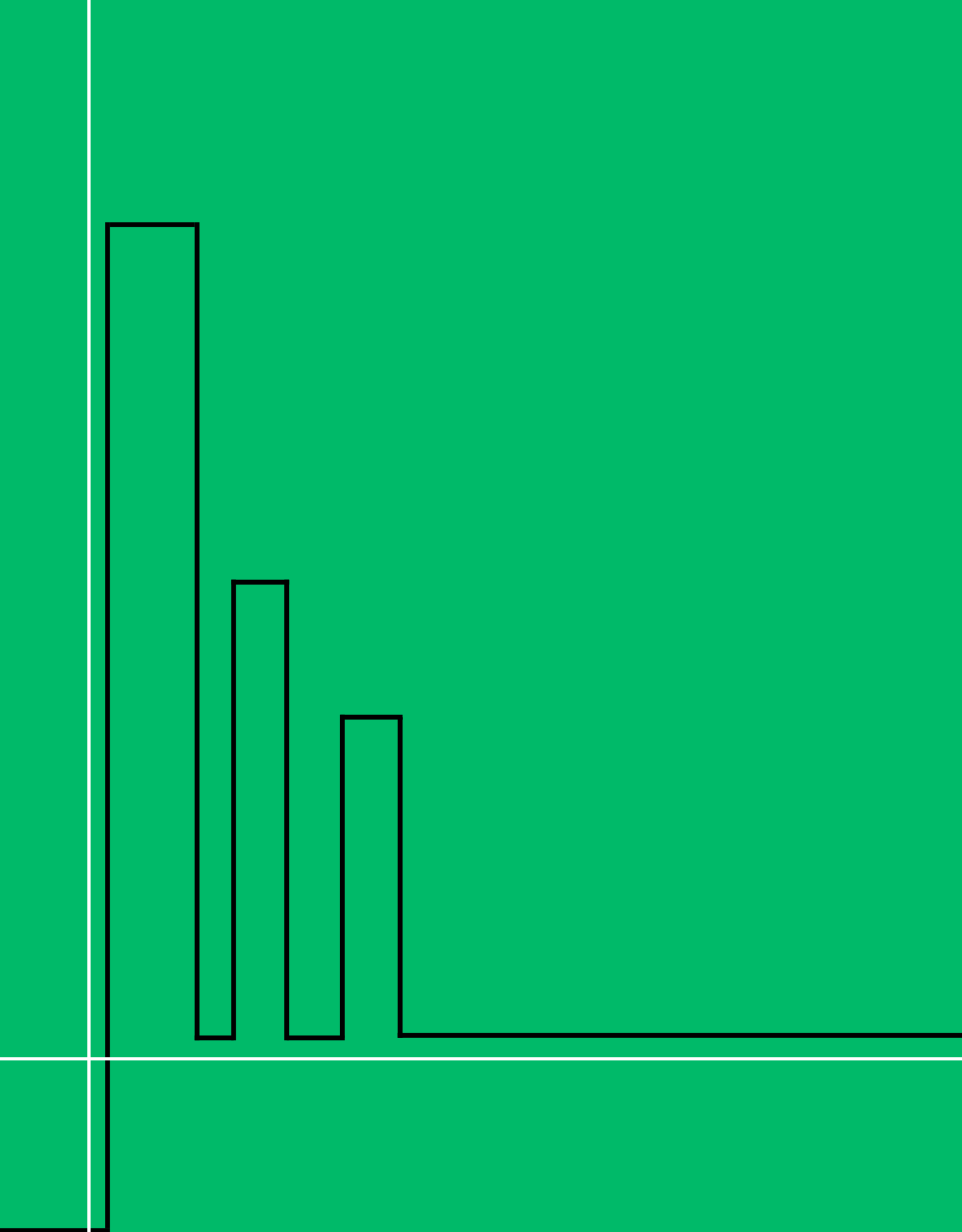
Se enviará por correo electrónico a la dirección de correo electrónico info@ingennus.com la siguiente documentación:

- > Datos del autor del proyecto
- > Texto resumen del proyecto (máximo 1.000 palabras en word, tamaño Arial 11)
- > Justificante curso académico 2021-2022
- > Una panel resumen del proyecto en tamaño A1 (594 x 841), en formato vertical y 300 ppp de resolución, incluyendo los datos del autor, documentación gráfica y un resumen del proyecto.

En caso de necesitar ampliar la información del panel, se podrá enviar una carpeta con: planimetría, rénders y sección constructiva.

Las lenguas oficiales que se deberán utilizar en los textos presentados serán el español (para universidades españolas) y el francés (para universidades francesas).

Para cualquier duda, contactar con Montse Rodrigo, Directora de Comunicación y Marketing a través del siguiente email: info@ingennus.com



Premio de Arquitectura Ingennus Pirineos

Primera Edición | 2022 - 2023